

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA FLOWERVILLAGE CIA. LTDA.

En las oficinas de la compañía FLOWERVILLAGE CIA. LTDA., ubicadas en Itulcachi, Pifo, Distrito Metropolitano de Quito a las 10h00 del día sábado 20 de mayo del 2017, se reúnen los socios de FLOWERVILLAGE CIA. LTDA., señores: Adriana Ponce Tobar titular de 38,115 participaciones, Víctor Ponce Tobar titular de 141,884 participaciones, Juan Carlos Madriñan, titular de 102,888, Maria Fernanda Borrero Ospina, titular de 55,071 participaciones y representados por el Doctor Oscar Vela Descalzo, los socios, Jhon Peter Hannaford titular de 11,021 participaciones y Jessica Hannaford titular de 11,021 participaciones, según los respectivos poderes suficientes que se agregan al expediente de esta acta, quienes representan el 100% del capital social de la empresa. Cada participación tiene un valor nominal de \$ 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) y, renunciando a convocatoria, de conformidad con la facultad prevista por el art. 238 de la Ley de Compañías, aceptan constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General de la compañía, respecto al ejercicio económico 2016 y dictar la resolución correspondiente.

2.- Conocimiento y aprobación sobre el informe de Auditoría Externa practicado, correspondiente al ejercicio económico 2016.

3.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2016.

4.- Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades del resultado arrojado por el ejercicio económico 2016.

5.- Conocimiento y aprobación del ajuste realizado a la cuenta Patrimonial-Otros Resultados Integrales, por un valor de \$ 113,463.32 dólares, en base al nuevo estudio actuarial realizado a los ejercicios económicos 2014 y 2015, debido a la aplicación de la nueva tasa de descuento utilizada en la determinación de las provisiones por beneficios post-empleo, ocasionando una disminución del Patrimonio Neto.

6.- Conocimiento y aprobación sobre la designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2016 y fijarle su retribución.

Preside la Junta el señor Víctor Ponce Tobar, socio de la compañía y actúa como secretario el Gerente General, Economista Juan Jose Miguel Orska.

El señor Víctor Ponce declara instalada la Junta y, por unanimidad la Junta resuelve:

1.- Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General de la compañía, respecto al ejercicio económico 2016 y dictar la resolución correspondiente.

Presidencia pone en conocimiento para aprobación de la Junta el Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2016, quienes luego de deliberar

deciden por unanimidad, aprobar sin observaciones el mismo y la gestión del señor Gerente General de la compañía, correspondiente a su administración, durante el ejercicio económico 2016.

2.- Conocimiento y aprobación sobre el informe de Auditoria Externa practicado, correspondiente al ejercicio económico 2016.

Presidencia pone en conocimiento para aprobación de la Junta el Informe de Auditoria Externa practicado, correspondiente al ejercicio económico 2016, quienes luego de deliberar, deciden por unanimidad aprobar el Informe de Auditoria Externa practicado por **MOORE STEPHENS Y ASOCIADOS**, respecto del ejercicio económico 2016.

3.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio económico 2016.

Presidencia pone en conocimiento para aprobación de la Junta los resultados constantes en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Resultados de la compañía, elaborados bajo Normas Internacionales de Información Financiera, correspondientes al ejercicio económico 2016, los cuales luego de las deliberaciones correspondientes, son aprobados sin observaciones por parte de la Junta.

4.- Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades del resultado arrojado por el ejercicio económico 2016.

Presidencia pone en conocimiento para aprobación el destino de las utilidades del resultado arrojado por el ejercicio económico 2016, luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta resuelve no distribuir las utilidades del presente ejercicio, por lo tanto estos valores deberán permanecer contabilizados en la cuenta de resultados acumulados.

5.- Conocimiento y aprobación del ajuste realizado a cuenta Patrimonial-Otros Resultados Integrales, por un valor de \$ 113,463.32 dólares, en base al nuevo estudio actuarial realizado a los ejercicios económicos 2014 y 2015, debido a la aplicación de la nueva tasa de descuento utilizada en la determinación de las provisiones por beneficios post-empleo, ocasionando una disminución del Patrimonio Neto.

Presidencia pone en conocimiento para aprobación el ajuste realizado a la cuenta Patrimonial-Otros Resultados Integrales, por un valor de \$ 113,463.32 dólares, luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta resuelve por unanimidad aprobar el ajuste realizado a la cuenta Patrimonial, en base al nuevo estudio actuarial realizado a los ejercicios económicos 2014 y 2015, debido a la aplicación de la nueva tasa de descuento utilizada en la determinación de las provisiones por beneficios post-empleo, ocasionando una disminución del Patrimonio Neto.

6.- Conocimiento y aprobación sobre la designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2017 y fijarle su retribución.

La Junta resuelve facultar al señor Gerente, en su calidad de representante legal de la compañía, para que proceda a contratar una firma para que realice la Auditoria Externa por el ejercicio 2017, proceda a la fijación de su retribución y establezca los términos de su contratación.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente acta: a) El Informe presentado por el Gerente General de la compañía; b) El Informe de los Auditores Moore Stephens Profile y Asociados; d) Los Informes Actuariales de Actuaría Consultores Cia. Ltda., de los años 2014 y 2015, documentos que han sido puestos a consideración de los accionistas con anticipación a la presente fecha.

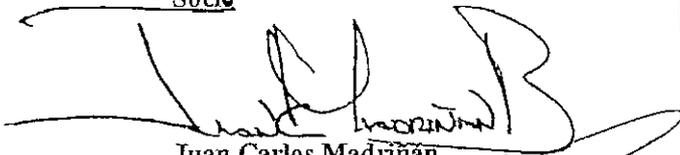
No habiendo otro asunto que tratar la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes, es por éstos aprobada en su totalidad, sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, siendo las 11h30.



Victor Ponce Tobar
Presidente
Socio



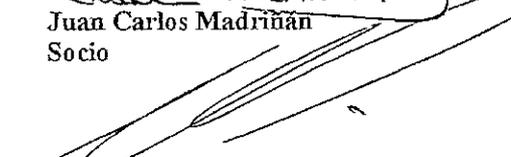
Juan José Miguel Orska
Secretario



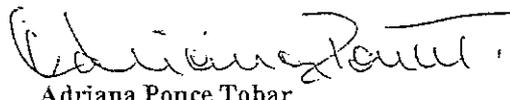
Juan Carlos Madrián
Socio



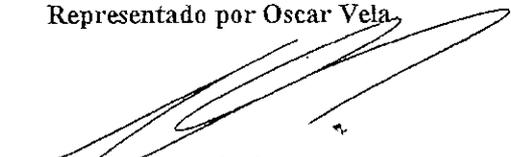
María Fernanda Borrero
Socia



Jhon Peter Hannaford
Socio
Representado por Oscar Vela



Adriana Ponce Tobar
Socia



Jessica Hannaford
Socia
Representada por Oscar Vela